

## MINISTERIO DE SALUD-REPÚBLICA DE PANAMÁ DIRECCION GENERAL DE SALUD DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA

BOLETIN EPIDEMIOLÓGICO Nº2: Zika Fecha de Elaboración: 29 enero de 2016

Elaborado: Dra. Lorena Merlo

Revisado: Dr. Israel Cedeño /Dra. Lizbeth Cerezo/Dra. Lourdes García

De 27 noviembre del 2015 a 29 de enero del 2016 se han sospechado y estudiado 272 casos en el laboratorio de los cuales, 50 casos con resultados positivos, todos autóctonos de la región de salud de Guna Yala, de los cuales está una embarazada de 28 semanas de gestación al momento de su detección; 222 negativos. De las muestras examinadas en el Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud el 93% corresponden a personas de la región de salud Guna Yala; el resto son de las regiones de Metro, Panamá Oeste, Coclé, Panamá Este y San Miguelito que laboran o han visitado esa región.

Se estudian casos que no se le tomó muestra y cumplen la definición de caso sospechoso establecida, por parte de la región de salud de Guna Yala.

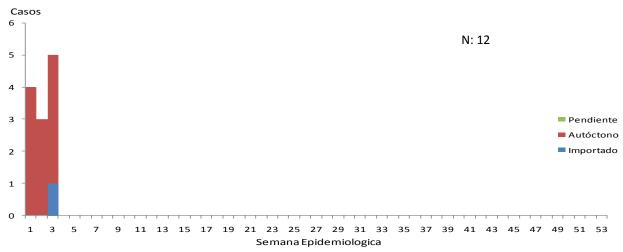
A todos los casos se les realiza algoritmo de laboratorio donde descartan primero dengue y chikungunya.

Tabla №1 Número de casos confirmados por laboratorio de Zika según localidad de Guna Yala en Panamá, noviembre 2015 a 29 de enero 2016.

Comunidad	Total	2015	2016
Total	50	38	12
Mulatupu	4	2	2
Ustupu/Ogobsucum	16/7	16/7	0
Achutupu	9	9	0
Pto. Obaldía	3	0	3
Playón Chico	4	3	1
Narganà	1	1	0
Corazón de Jesús	4	0	4
Rio Azúcar	1	0	1
Rio Sidra	1	0	1

Fuente: Departamento de Epidemiologia -MINSA

## Grafico №1 Número de casos confirmados por laboratorio de Zika según semana epidemiológica en Panamá, Año 2016.



Fuente: Departamento Nacional de Epidemiología/ICGES

Tabla Nº2 Número de casos confirmados por laboratorio de Zika según sexo en Panamá, noviembre 2015 a 29 de enero 2016.

sexo	Casos
Masculino	20
Femenino	30
Total	50

Fuente: Departamento de Epidemiologia -MINSA

Tabla №3 Número de casos confirmados por laboratorio de Zika según grupo de edad en Panamá, noviembre 2015 a 29 de enero 2016.

GRUPO DE EDAD	FRECUENCIA
< 5 AÑOS	5
5 a 9 años	3
10 a 19 años	5
20 a 29 años *	8
30 a 39 años	7
40 a 49 años	6
50 a 59 años	9
60 y + años	7
TOTAL	50

Fuente: Departamento de Epidemiología-MINSA

## Medidas de Prevención y Control

Mantener el abordaje integral ante un caso sospechoso y la investigación de campo donde se debe realizar búsqueda activa de febriles, aplicación de larvicida y orientación a la comunidad sobre **eliminación de criaderos.** 

Se recomienda a las embarazadas usar repelente.

## A la población y a la comunidad en general se les solicita el apoyo en:

- 1. Revisión de 5 minutos de su vivienda para la verificación y eliminación de criaderos (escurre platos, debajo del fregador, canales de techo, bebedero de animales, tanques de almacenaje de agua, platillos, vasos, etc.)
- 2. Limpieza de lotes
- 3. Piscinas y fuentes
- 4. Llantas tenerlas bajo techo
- 5. Cualquier denuncia de criaderos hacerla al 311

Estas medidas evita el adquirir esta y otras enfermedades.



Eliminemos los criaderos

<sup>\*</sup>embarazada